



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LOS VILLARES DE SORIA

PADRÓN DE AGUAS Y BASURAS DEL AÑO 2021

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Los Villares de Soria en sesión celebrada en fecha 20 de octubre de 2021, los Padrones de Aguas y Basuras del año 2021, se expone al público en la Secretaria del Ayuntamiento de Los Villares de Soria durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados. De no presentarse reclamación ni alegación alguna, se considerará definitivamente aprobado.

Los Villares de Soria, 20 de octubre de 2021.– El Alcalde, Jose Miguel Largo del Barrio. 2136

BOPSO-125-05112021